

## **SOBRE LA UBICACIÓN DEL CAMPAMENTO DE LÚCULO DURANTE EL ASEDIO DE CAUCA DEL 151 A. C. Y LAS POSICIONES DE POMPEYO MAGNO EN LA DESTRUCCIÓN DEL 74 A. C.**

**ABOUT THE LOCALIZATION OF ROMAN ARMY CAMP OF LUCULLUS  
DURING THE SIEGE OF CAUCA IN 151 BC AND THE POSITION OF POMPEY  
THE GREAT TROOPS IN THE DESTRUCTION OF 74 BC**

Juan Francisco Blanco García  
Universidad Autónoma de Madrid  
paco.blanco@uam.es

### **Resumen**

*A través del análisis de la topografía de Cauca, de las fuentes clásicas y de los hallazgos arqueológicos, es posible establecer, grosso modo, la zona aproximada en la que estuvo ubicado el campamento de L. Licinio Lúculo durante el asedio del 151 a. C. y el lugar en el que se situó Cn Pompeyo Magno en el del 74 a. C. antes de tomar y destruir de nuevo la ciudad.*

**Palabras clave:** *Cauca vaccea, Asedio de Lúculo, campaña de Pompeyo Magno, República romana, Conquista de Hispania, Duero medio, España.*

### **Summary**

*By means of the topographic analysis of vaccaean Cauca, the classical texts and the archaeological casual finds, is possible conclude, in general terms, the place in which were situated the army of Lucullus during the siege of 151 BC and the troops of Pompey the Great before the destruction of the city, in 74 BC.*

**Keywords:** *Vaccaean Cauca, Lucullus siege, campaign of Pompey the Great, Roman Republic, Hispania conquest, middle Duero Valley, Spain.*

En los últimos años se han producido importantes avances en el conocimiento de los campamentos romanos de Hispania fechados en época republicana y altoimperial (Morillo, 2002 y 2006; Morillo, Cadiou y Hourcade, 2003; Pérez e Illarregui, 2005; García-Bellido, 2006). Aunque el aumento de la información ha sido mayor en lo que se refiere a los campamentos permanentes que a los temporales, lógicamente, la relativa a estos últimos también ha experimentado un notable incremento gracias a la intensificación de los trabajos de prospección, tanto aérea como de superficie, al auge que han adquirido los estudios territoriales y, en no pocos casos, a la realización de excavaciones para comprobar su cronología y características. Estas metodologías, combinadas con los datos aportados por las fuentes clásicas, cuando existen, y el minucioso análisis de la topografía local, han sido determinantes para detallar en aspectos que hasta ahora eran poco conocidos.

Esto es lo que vamos a tratar de aplicar en este trabajo, con un único objetivo: la localización aproximada del campamento de campaña desde el cual Lucio Licinio Lúculo llevó a cabo el asedio y destrucción de *Cauca* en el año 151 a. C., en el contexto de las primeras campañas de conquista del territorio vacceo, y el lugar donde hubo de situar a sus tropas Gn. Pompeyo Magno en el 74 a. C. para tomar la ciudad, ahora en el marco de las Guerras Sertorianas. Por razones de estrategia militar, y habida cuenta que los generales romanos de diferentes épocas solían repetir los pasos dados por quienes les precedieron cuando los resultados fueron exitosos, pues parte de su formación militar consistía en estudiar textos en los que se narraban campañas históricas, localizar el campamento de Lúculo sería tanto como identificar también el lugar en el que pudo haberse situado Pompeyo en el año 74 a. C. para tomar de nuevo *Cauca* y destruirla por haber apoyado al general Quinto Sertorio en su intento de desgajar Hispania del poder de la Roma de Sila. Si ponemos en relación las informaciones que nos suministran Appiano (*Iber.* 51, 52 y 89) y Frontino (*Strat.* II, 11, 2) con las peculiaridades topográficas tanto de *Cauca* como de su entorno más inmediato y los hallazgos arqueológicos, antiguos y recientes, algo podremos avanzar en el conocimiento de este aspecto de la historia caucense hasta ahora sin tratar con cierto detenimiento.

Teniendo en cuenta que Lúculo llegó a *Cauca* desde el sur, desde Carpetania, pues la excusa que utilizó el cónsul romano para llevar a cabo su ataque fue que los caucenses habían agredido sin motivo alguno a los carpetanos, aliados de Roma desde hacía años; que el mismo Appiano indica cómo guerreros caucenses (*iuuentus*) fueron capaces de, mediante una rápida acción inicial de salida en tromba, atacar a los romanos mientras forrajaban y hacían acopio de madera, lo que significa que los tenían frente a sus murallas y no muy lejos, porque de otro modo hubiese sido muy difícil sorprenderles como lo hicieron; que las características de la topografía local hacen que el único terreno ventajoso para llevar a cabo el asedio de *Cauca* sea la llanura que se extiende al sur y sureste de la ciudad, pues el resto de su perímetro urbano está recortado por los tajos labrados por los ríos Voltoya y Eresma, aunque en aquella época no eran tan pronunciados como en la actualidad; y, finalmente, que, aunque

aún escasos, ya disponemos de ciertos indicios arqueológicos, sobre todo hallazgos monetarios, hoy estamos en disposición de establecer, al menos de manera aproximada, la zona en la que el general romano estableció su campamento (Figura 1), que posiblemente sería la misma en la que situaría Pompeyo a sus tropas cuando de nuevo tomó y destruyó *Cauca*, si bien éste venía desde el norte, lo cual nos genera ciertas dudas, aunque no son insalvables. Hubiera sido un error táctico impropio de un general como Pompeyo haber tratado de tomar *Cauca* desde las vegas o desde los terrenos arenosos ondulados que, al otro lado de los mencionados ríos, se extienden por el norte y oeste de la ciudad, por lo que lo más probable es que siendo ese su objetivo, vadeara uno de esos ríos, quizá el Eresma, para situarse en la planicie en la que años antes había establecido su campamento Lúculo. Sabido es cómo los generales romanos en campaña solían disponer tanto de informes relativos a los



**Figura 1.** Vista aérea de *Cauca* con la zona en la que se situaron las tropas de Lúculo y, presumiblemente, las de Pompeyo Magno (sobre imagen de SIGPAC Castilla y León).

territorios y ciudades en los que se desarrollaban sus acciones como de informantes, indígenas o romanos, y antes de llegar Pompeyo a *Cauca* sabría cuál era el lugar más idóneo para tomar la ciudad o, al menos, para mostrarse en una posición de fuerza ante los caucenses para que accedieran a su petición de recibir a los ficticios soldados heridos, que no sería otro que el que setenta y siete años antes había utilizado Lúculo para establecer a sus tropas.

En la mayor parte de las ocasiones, cuando se identifican campamentos de campaña de época republicana para los que no existen referencias en los textos clásicos, aquéllos tienen que ser fechados a través de los materiales arqueológicos que en ellos se han recuperado, principalmente mediante las monedas romanas porque cuentan con fechas de acuñación más ajustadas que las ibéricas y celtibéricas. El caso de *Cauca* es justamente el contrario: los textos nos dan las fechas exactas en las que se produjeron los episodios de Lúculo y Pompeyo, y nuestra tarea es tratar de identificar la zona en la que estableció su campamento el primero y se pudo haber situado el segundo –pues las fuentes no especifican que éste levantara un campamento–, a través de los hallazgos arqueológicos de superficie, pero ayudados por las fuentes y la topografía.

El campamento establecido por Lúculo en 151 a. C. fue temporal, de campaña, y aunque en el texto de Appiano no se especifica cuántos días duró el cerco, sí deja entrever que se trató de un asedio de corta duración. La rapidez con la que Lúculo lo llevó a cabo trataba de impedir, entre otras cosas, que *Cauca* recibiera ayuda militar de ciudades vacceas próximas, como Cuéllar o *Pintia*. En este contexto, desconocemos si los romanos llegaron a realizar obras militares defensivas o no, pero de haber contado con un foso –menos probable terraplén y empalizada, esto es, un *agger* completo–, puede que no fuera de mucha envergadura. Desde luego, a través del análisis visual de las fotografías aéreas antiguas y actuales no se observa nada que nos induzca a pensar en la existencia de dispositivos de seguridad, pero hemos de pensar que alguno tuvo que existir, quizá sólo foso y terraplén no muy elevado, pues si consideramos, por un lado, que la disciplina militar exigía realizar obras de fortificación incluso cuando sólo se pernoctaba una noche en el lugar, aunque fuera en un territorio libre de enemigos; por otro, que estaba frente a una ciudad hostil de unos 6.000 ó 7.000 habitantes que disponía de un cuerpo armado de cierta consideración (Blanco García, e. p. c), lo cual entrañaba un evidente peligro; y en tercer lugar, el pasaje del escritor alejandrino en el que refiere cómo los caucenses aprovecharon que los romanos estaban buscando madera y forraje para atacarles, matando a muchos de ellos y persiguiendo a otros hasta el campamento, parece evidente que éste hubo de estar físicamente bien delimitado por algún sistema de protección castrense. Máxime cuando, y por lo que a este tercer punto se refiere, los generales romanos sabían que era habitual entre los pueblos de Iberia las salidas de guerreros en tromba para intentar romper un asedio y por ello debían adoptar todo tipo de precauciones (Gracia Alonso, 2003: 245-246).

En la búsqueda de campamentos militares generalmente tratamos de identificar espacios cuadrangulares, pero en época republicana los más corrientes eran de planta poligonal o irregular, pues lo prioritario para los generales inmersos en la conquista de un

territorio era obtener las mayores ventajas militares de cada lugar en el que se intervenía (Morillo, 2003: 69). En el caso de *Cauca* no es posible por ahora identificar, con cierta garantía, alguna de estas plantas. A pesar de ello, es indudable que el campamento de Lúculo tuvo que tener algún tipo de protección, si bien las evidencias que permiten reconocer en superficie su existencia hayan desaparecido por completo, ya que estamos hablando de terrenos sedimentarios que secularmente han sido labrados. En cualquier caso, y si tenemos en cuenta que una legión ocupaba una superficie de cerca de 15 hectáreas, para las dos de Lúculo, seguramente con entre 9.000 y 10.000 efectivos de considerar que en esta época cada legión solía tener unos 4.500 infantes y 300 jinetes (Cagniar, 2007: 85), hemos de pensar en un espacio de unas 30 hectáreas, lo que le aproximaría a las dimensiones de los campamentos sorianos de Renieblas III (Luik, 2007: 290) y Almazán (Sabugo y Rodríguez, 2007: 227). Por otro lado, en estos momentos *Cauca* tenía unas 25 ó 26 hectáreas de extensión, lo que significa que delante de ella tuvo nada menos que a “otra ciudad” de sus dimensiones, pero formada por militares profesionales hostiles.

En el caso de la operación de castigo llevada a cabo por Pompeyo en el 74 a. C., con las fuentes en la mano ni siquiera cabe hablar de asedio puesto que éstas sólo indican que el general romano llega a *Cauca* solicitando de sus autoridades la admisión de un contingente de soldados heridos para que se recuperasen y que aceptada la petición, y una vez dentro aquéllos, se hicieron con el control militar de la ciudad (Frontino, *Strat.* II, 11, 2). Los textos no especifican con cuántos efectivos se presentó Pompeyo y cuántos pidió que fueran atendidos, pero es de suponer que si los caucenses accedieron no sería de buen grado, y en la decisión que éstos tomaron lo más probable es que pesara el temor de verse atacados por una fuerza muy considerable. En general, en esta campaña de castigo a las ciudades vacceas que apoyaron la causa de Sertorio, no está nada claro si Pompeyo la estaba llevando a cabo con todo su ejército, como algunos investigadores creen (De Castro, 1977: 99; Pérez Vilatela, 1999: 234), basándose en una cita de Orosio (5, 23, 9) en la que se dice que comandaba una fuerza de 30.000 soldados, o sólo con una parte y que el resto se encontraba en Numancia. Considerando que, desde que llegó a Hispania, en el año 75 a. C., el suyo fue un gran ejército formado por varias legiones, lo que supone unas fuerzas más que suficientes para reducir cualquier ciudad, pero que hubo de levantar apresuradamente el sitio de *Pallantia*/Palenzuela ante la llegada de las tropas de Sertorio (Appiano, *Bel. Civ.*, 1, 112), que sin duda eran más numerosas, y que para tomar *Cauca* necesitó del engaño, lo más probable es que esta campaña la llevase a cabo no con todo su ejército pero sí con un contingente suficientemente amplio como para atemorizar a la comunidad caucense, parapetada tras sus murallas. No se entendería que con 30.000 militares a las puertas de una ciudad de mediano tamaño como era *Cauca* fuera necesario recurrir al engaño, salvo que su intención fuera que se produjese el mínimo número de bajas posibles entre los suyos y para ello estuviera aplicando aquel consejo habitual entre los tratadistas clásicos del arte militar según el cual llegado el momento de tomar una ciudad amurallada lo más práctico era recurrir a la sorpresa o a la traición (Polibio, *Hist.*, 7, 15).

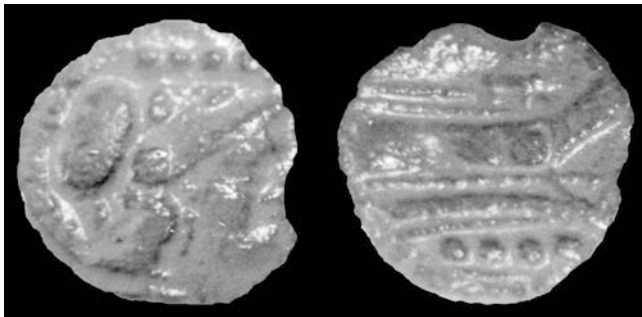
Tanto en el enfrentamiento con Lúculo como en el acaecido con Pompeyo, la rapidez con la que se produjeron los hechos podría explicar que los restos materiales que nos pueden dar indicios de la ubicación de sus respectivos ejércitos frente a *Cauca* sean escasos. Pero también es cierto que el volumen de guerreros que en ambas ocasiones se situaron a las puertas de *Cauca* y los choques que se produjeron deberían haber dejado más restos sobre el terreno. Los que por el momento se conocen han sido hallados en superficie, en una amplia zona de más de treinta hectáreas situada frente a la muralla que por el sur-sureste protegía *Cauca*, y que muy recientemente hemos sacado a la luz (Blanco García, 2014, e. p. a y e. p. b), a más de 500 m de distancia de donde ésta se levantaba. Una zona, por otra parte, demasiado extensa para llevar a cabo sondeos arqueológicos selectivos orientados a concretar los lugares en los que se establecieron las tropas romanas, y además, parcialmente edificada en fechas recientes. Si a esto añadimos que casi con seguridad no habría arquitecturas en duro y que en el caso de la campaña de Lúculo las tiendas en las que pernoctarían los legionarios serían de tela y cuero sobre armazón de madera desmontable, las posibilidades de éxito de esos sondeos serían muy reducidas.

### La documentación

Aún es escasa, básicamente numismática, pero por lo menos su procedencia exacta parece bastante segura. En concreto se trata de tres monedas romanas republicanas, un as de la ceca ilergete de *Ilírtia* y una fíbula de La Tène. Dos de las monedas romanas podrían estar asociadas con el ejército de Lúculo y las otras dos, así como la fíbula, con el asalto de Pompeyo. Las dos primeras –un victoriato (Blanco García, 1987: 38, 1, lám. I, 1) y un triens (*Id.*, 1987: 38, 2), ambos muy desgastados por haber circulado durante muchos años (Figuras 2 y 3, resp.)– fueron acuñadas en Roma entre los años 217 y 197 a. C. Ya en su día dijimos de ellas que al haber sido halladas a unos quinientos metros al sur del castillo mudéjar, en una zona llana en la que no había evidencias de asentamiento alguno de la Segunda Edad del Hierro, pudieron haber sido extraviadas por los legionarios de Lúculo durante el asedio y enfrentamiento con los caucenses del año 151 a. C. (*Id.*, 1987: 149). Nada tiene de extraño ese desfase de 60/70 años entre la fecha de acuñación y la de extravío de las monedas de plata en esta época, aunque lo habitual es que sea de unos 40 años de media. La presencia del victoriato en *Cauca* se explicaría, a nuestro modo de ver, por los mismos motivos que se esgrimen para el tesorillo de 115 ó 120 ejemplares recuperados en el campamento numantino de Renieblas (Schulten, 1929: 237; *Id.*, 1945: 74; Romagosa, 1972: 89; Jimeno y Martín, 1995: 185), pues aunque esta especie monetaria equivalente a un quinario dejó de acuñarse en el año 165 a. C., siguió estando en circulación durante décadas (Zehnacker, 1976: 384). Tal es así que M. Crawford (1969a: 74) fecha el referido tesorillo soriano entre los años 153 y 137 a. C. Este mismo autor, por otra parte, indica cómo las monedas romanas republicanas recuperadas en los campamentos numantinos del 134/133 a. C. fueron acuñadas hacia el 170 a. C. (*Id.*, 1969b: 80), unos 35 años antes, por tanto.

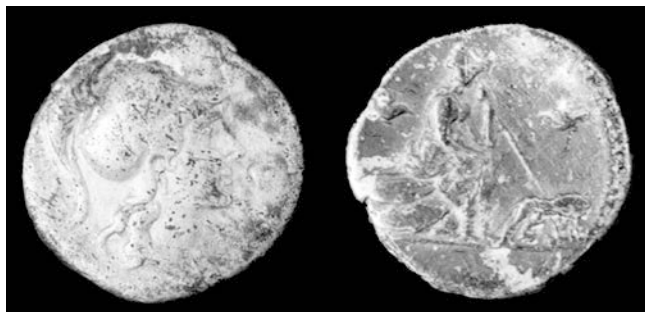


**Figura 2.**  
Victoriato acuñado en Roma entre 217 y 197 a. C.  
(calco realizado por el autor en 1984 con  
prensa de Codera).

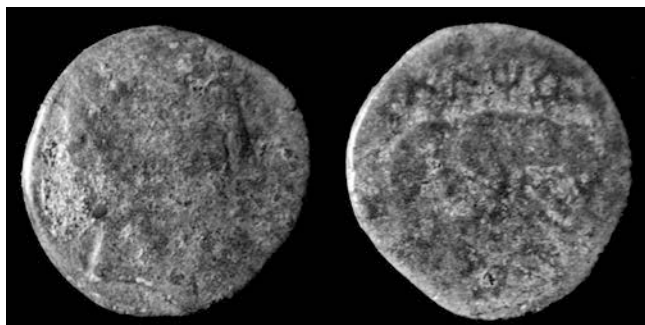


**Figura 3.**  
Triens acuñado en Roma entre 217 y 197 a. C.  
(calco realizado por el autor en 1984 con  
prensa de Codera).

Por lo que a las otras dos monedas se refiere, que, según creemos, estarían en relación con la llegada de las tropas de Pompeyo a *Cauca* en el año 74 a. C., las desconocíamos cuando publicamos el estudio de la numismática de Coca (Blanco García, 1987), y, por tanto, se encuentran inéditas. Una es romana republicana, como se ha indicado, y la otra es ibérica, de la ceca de *Itirra*. La romana parece ser que apareció en las proximidades de la carretera de Coca a Nava de la Asunción, a unos 600 m de distancia respecto del límite meridional del núcleo vacceo. Se trata de un denario anónimo en cuyo anverso aparece la cabeza de Roma con casco corintio alado y en el reverso la misma deidad sentada sobre escudos, lanza en mano y delante de ella la loba capitolina con los gemelos y un grupo de pájaros (RRC, 287, 1) (Figura 4). Su fecha de acuñación en Roma se sitúa en el 115 ó 114 a. C. Puede que alguna que otra moneda romana republicana de las que publicamos hace ya casi tres décadas (Blanco García, 1987: 38-40) también procediera de esta amplia zona situada al sur de Coca, pero lo desconocemos por completo. Como las fechas que nos da la referida moneda es la de su acuñación en la ceca de Roma y al suelo de *Cauca* llegó tras estar en circulación durante décadas, entra dentro de lo posible que su extravío se produjera con motivo de la campaña de Pompeyo. De nuevo, la distancia temporal entre los años de acuñación y el momento del extravío es la habitualmente registrada en muchos campamentos romanos: en *Castra Caecilia*, por ejemplo, las últimas monedas republicanas halladas en el campamento del 79 a. C. son denarios de comienzos del siglo I a. C. (Crawford, 1969b: 80).



**Figura 4.**  
Denario acuñado en Roma en 115 ó 114 a. C.  
(foto, el autor).



**Figura 5.**  
As de la ceca ilergete de *Ilirta* (foto, el autor).

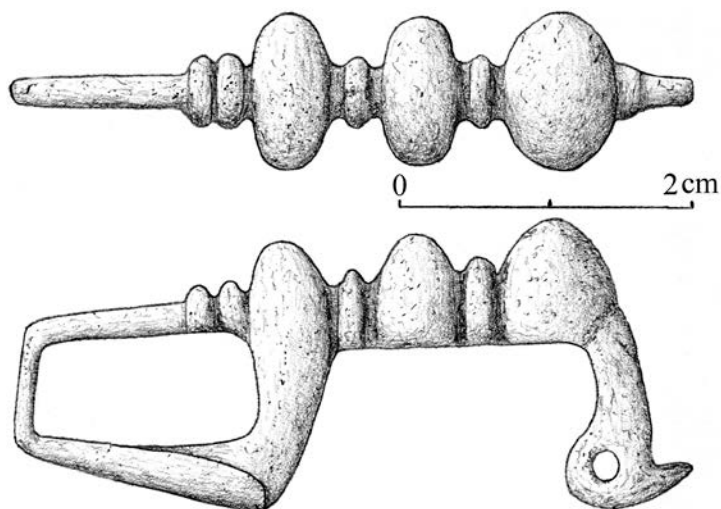
Por lo que se refiere a la moneda de *Ilirta*, parece ser que se halló un poco más al noreste que las dos anteriormente indicadas. Pertenece a la serie del lobo, pero de época avanzada, aquella que en el estudio que sobre esta ceca realizó Villaronga en 1969 caracterizara por la tosquedad de los tipos y la leyenda *i-l-ti-r*, que es la que aparece en este ejemplar de Coca (Villaronga, 1969-70: 262), y cuya fecha de acuñación situó, en un estudio posterior, entre el 80 y el 72 a. C. (*Id.*, 1978: 94-102). Está bastante desgastada, pero se reconocen perfectamente los tipos de anverso y reverso, así como la leyenda (Figura 5). Esta ceca ya estaba representada en la circulación monetaria de Coca a través de un as hallado en el castro Cuesta del Mercado (Blanco García, 1987: 41, 28, lám. I, 28; *Id.*, 1994: 72), pero este nuevo ejemplar sabemos con seguridad que se halló al sur de la muralla que protegía el casco urbano de *Cauca* y es la razón por la que conviene tenerlo en cuenta para el asunto del que en esta ocasión nos estamos ocupando.

Respecto a la fibula de bronce (Figura 6), fue hallada algo más al sur que las monedas referidas pero también junto a la carretera de Coca a Nava de la Asunción, a unos 1.300 m del límite meridional del núcleo vacceo, en el pinar situado frente al actual alfar de Coca. Su estado de conservación es excelente, aunque ha perdido el resorte y la aguja. Según la clasificación de Argente, sería de tipo La Tène III, modelo 8C, para el que estimaba una cronología que iría desde finales del siglo II a. C. hasta el cambio de Era, aunque dentro de los tipos que engloba este modelo en concreto, el ejemplar caucense es de los más antiguos, lo cual encaja bastante bien con los contextos en los que aparecen otros ejemplares (Argente,



1994: 90, fig. 10, C). En Torresabiñán (Guadalajara), por ejemplo, hay una fíbula prácticamente idéntica a la de Coca que Cabré y Morán clasificaron como perteneciente a su Grupo VII, serie B, de La Tène II evolucionado, centrando su cronología en el siglo II a. C. con posible pervivencia en el I (Cabré y Morán, 1982: 22, tabla II). Esta pieza alcarreña poco después Lenerz de Wilde también la clasificó dentro de las últimas de La Tène II, pero rebajó su cronología al asignarle una fecha de hacia el 100 a. C. basándose en que guardaba cierta similitud con otra fíbula de plata del tesoro de Torre de Juan Abad (Lenerz de Wilde, 1986-87: 210, fig. 11, 3), aunque estas similitudes son, cuando menos, discutibles. Un segundo ejemplo lo hallamos en el poblado betur de Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz), en cuyo nivel de abandono, fechado a finales del siglo II a. C. o muy a inicios de la siguiente centuria –pues no parece que llegara a época sertoriana–, se recuperó una fíbula de este tipo (Berrocal, 1998: 121, fig. 27, 4), lo cual de nuevo redundaría en la cronología que nosotros estimamos para la pieza caucense. Finalmente, conviene referirnos a varios ejemplares de características similares al nuestro hallados en el asentamiento carpetano del Llano de la Horca (Ruiz Zapatero *et alii*, 2012: 325, primera de la tercera fila; Torres, 2013: fig. 7.24, 17-19). Sabiendo cómo este poblado se deshabita hacia el tercer cuarto del siglo I a. C. (Märtens *et alii*, 2009: 205), es de suponer, una vez más, que fueran fabricados a finales del II o comienzos del I a. C.

En definitiva, cabe la posibilidad de que esta fíbula, de tipo céltico, pudiera haber pertenecido bien a un soldado indígena de las tropas auxiliares del ejército de Pompeyo, bien a un militar romano que, de alguna forma (compra, botín...), se había hecho con ella.



**Figura 6.** Fíbula de bronce de La Tène II, de finales del siglo II o comienzos del I a. C. (dibujo, el autor).

## Unas reflexiones finales

Somos conscientes de que los materiales arqueológicos que parecen estar señalando la zona en la que debieron de situarse las tropas de Lúculo y Pompeyo en el 151 y 74 a. C., respectivamente, son muy pocos. Se podrá pensar, y con razón, que unas pocas monedas y una fíbula no son suficientes para proponer, aunque sea *grosso modo*, el lugar en el que aquéllas estuvieron posicionadas, máxime cuando se trata de (al menos para la campaña de Lúculo) episodios en los que se enfrentaron miles de guerreros romanos con los caucenses, pero esa escasez de información arqueológica en parte se ve compensada con lo que las fuentes permiten deducir, con el comportamiento habitual de los ejércitos romanos durante los asedios de ciudades y ayudándonos del análisis de la topografía local, que pocas posibilidades ofrece a cualquier hipotético sitiador de la ciudad.

Desconocemos si, además de los materiales arqueológicos que a nosotros nos constan, en esta amplia zona han aparecido algunos otros de los que son habituales en los lugares donde estuvieron asentadas tropas romanas en época republicana (Pérez González, 2005: 21; Morillo, 2008: 85-89), como fragmentos de ánforas, de cerámica de barniz negro, determinados tipos de fíbulas, remaches de hierro para las *caligae* legionarias o restos de armas (puñales, puntas de lanza y de flecha, glandes, etc.). Sólo mediante la realización de prospecciones intensivas podría aumentar la documentación, aunque mucho no debemos esperar de ellas. La falta de restos armamentísticos, por ejemplo, no nos sorprende en absoluto porque en las numerosas excavaciones que hemos realizado en el propio casco urbano de Coca son rarísimos los materiales metálicos de la Segunda Edad del Hierro que pueden ser identificados como armas y más aún los romanos republicanos. Esta es una constante en la arqueología caucense de finales de la Edad del Hierro: la enorme escasez de armamento, a pesar de los importantes enfrentamientos militares que en *Caunca* se produjeron, tanto fuera como dentro de la ciudad. Ni siquiera en los dos potentes niveles de incendio y destrucción que se documentan por doquier, y que ponemos en relación con estas dos refriegas, se ha podido recuperar material bélico. Únicamente en el pequeño poblado de Cuesta del Mercado, un barrio o aldea satélite de *Caunca* situado a tan sólo 1 km en línea recta desde el límite noroeste de ésta (Azafranales), que por los abundantes materiales arqueológicos de superficie sabemos se deshabitó a mediados del siglo I a. C., han aparecido algunos glandes romanos de plomo (Blanco García, 1994: fig. 24, 5 y 6), pero no podemos concretar si tienen relación con alguna de esas campañas o con otra de la que no ha quedado constancia en las fuentes escritas.

La escasez de armamento en poblaciones en las que por los textos sabemos que se produjeron importantes choques militares es algo muy común. Hemos de pensar que después de un enfrentamiento armado entre dos fuerzas se recogían los restos metálicos para repararlos o volverlos a fundir, a veces por el propio ejército vencedor pero en ocasiones por personal civil que después lo vendía a herreros y talleres metalúrgicos.

Por otra parte, y volviendo a *Caunca*, tampoco tiene nada de extraño la falta de materiales cerámicos romanos en este amplio terrazgo que se extiende al sur del núcleo vacceo porque, como es habitual, en los campamentos temporales suelen ser siempre muy

escasos (Morillo, 2008: 85-89). Los campamentos que se construyen con motivo de la toma de una ciudad pueden durar sólo unos días, varios meses o incluso años –como ocurre con los numantinos–, y el que se levantó en el año 151 a. C. para asaltar *Cauca* por las fuentes se deduce que estaría entre los más efímeros. Esta circunstancia, sumada a las características del terreno en el que presumiblemente hubo de estar situado, una llanura arenosa de pinares y tierras de labor, explicaría las dificultades que tenemos para concretar el sitio y los escasos indicios externos que hasta ahora podemos vincular con el mismo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARGENTE, J. L. (1994): *Las fibulas de la Edad del Hierro en la Meseta oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*. Excavaciones Arqueológicas en España, 168. Madrid.
- BERROCAL, L. (1998): *La Baeturia. Un territorio prerromano en la baja Extremadura*. Badajoz.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1987): *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a. C. – V d. C.* Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Segovia.
- (1994): “El castro protohistórico de La Cuesta del Mercado (Coca, Segovia)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 21, pp. 35-80.
- (2014): “Descubiertas las murallas vacceas de *Cauca*”, *Vaccea Anuario 2013* (nº 7), pp. 78-79.
- (e. p. a): “Piedra y barro. La muralla de la ciudad vaccea de *Cauca*”, *Vaccea Anuario 2014* (nº 8).
- (e. p. b): “La muralla de *Cauca* vaccea”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie 1. Prehistoria y Arqueología*.
- (e. p. c): “Los pueblos prerromanos del interior peninsular y los territorios atlánticos”, en *Historia de España* (dir. por A. Alvar Ezquerra). Vol. II, *Protohistoria* (coord. por S. Celestino). Ediciones Akal. Madrid.
- CABRÉ, E. y MORÁN, J. A. (1982): “Ensayo cronológico de las fibulas con esquema de La Tène en la Meseta hispánica”, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 15, pp. 4-27.
- CAGNIAR, P. (2007): “The Late Republican Army (146-30 BC)”, en P. Erdkamp (ed.) *A Companion to the Roman Army*, 80-95. Blackwell. Oxford.
- CASTRO, L. DE (1977): “Palenzuela en la Historia y en el Arte”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 39, pp. 87-146.
- CRAWFORD, M. H. (1969a): *Roman Republican Coin Hoards*. London.
- (1969b): “The Financial organization of Republican Spain”, *Numismatic Chronicle* IX, pp. 79-84.
- (1974): *Roman Republican Coinage*. Cambridge.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (coord.) (2006): *Los campamentos romanos de Hispania (27 a. C.-192 d. C.)*. 2 vols. Gladius, Anejos 9. Madrid.
- GRACIA ALONSO, F. (2003) *La guerra en la Protohistoria. Héroes, nobles, mercenarios y campesinos*. Barcelona.
- JIMENO, A. y MARTÍN, A. M. (1995): “Estratigrafía y numismática: Numancia y los campamentos”, en M. P. García-Bellido y R. M. S. Centeno (eds.) *La Moneda Hispánica. Ciudad y Territorio*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XIV. Madrid, pp. 179-190.
- LENERZ DE WILDE, M. (1986-87): “Problemas de datación de fibulas en la Meseta hispánica”, *Zephyrus*, XXXIX-XL, pp. 199-213.
- LUIK, M. (2007): “Renieblas”, en A. Morillo (ed.) *El Ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*. León, pp. 286-293.

- MÄRTENS, G., CONTRERAS, M., RUIZ ZAPATERO, G. y BAQUEDANO, E. (2009): “El Llano de la Horca (Santorcaz). Un asentamiento carpetano en los albores de la romanización”, en *Actas de las Terceras Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. La Edad del Hierro en la Comunidad de Madrid*. Madrid, pp. 201-222.
- MORILLO, Á. (coord.) (2002): *Arqueología militar romana en Hispania*. Gladius, Anejos 5. Madrid.
- (2003): “Los establecimientos militares temporales: conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana”, en Á. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (eds.) *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto (espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales)*. León-Madrid, pp. 41-80.
- (ed.) (2006): *Arqueología militar romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León.
- (2008): “Criterios arqueológicos de identificación de los campamentos romanos en Hispania”, *Saldnie* 8, pp. 73-93.
- MORILLO, Á., CADIOU, F. y HOURCADE, D. (eds.) (2003): *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto (espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales)*. León-Madrid.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C. (2005): “Ejército romano y arqueología”, en C. Pérez González y E. Illarregui (coords.) *Arqueología militar romana en Europa*, Salamanca, pp. 15-25.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C.; ILLARREGUI, E. (coords.) (2005): *Arqueología militar romana en Europa*, Salamanca.
- PEREZ VILATELA, L. (1999): “Vaceos en guerra (220-29 a. C.)”, en A. Alonso *et alii* (coords.) *Homenaje al Profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*. Valladolid, pp. 223-241.
- ROMAGOSA, J. (1972): “Las monedas de los campamentos numantinos”, *Acta Numismática* II, pp. 87-96.
- RUIZ ZAPATERO, G., MÄRTENS, G., CONTRERAS, M. y BAQUEDANO, E. (2012): *Los últimos carpetanos. El oppidum del Llano de la Horca (Santorcaz, Madrid)*. Catálogo de la Exposición (Alcalá de Henares, 2012). Madrid.
- SABUGO, N. y RODRÍGUEZ, D. (2007): “Almazán”, en A. Morillo (ed.) *El Ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*. León, pp. 226-228.
- SCHULTEN, A. (1929): *Numantia IV. Die lager bei Renieblas*. München.
- (1945): *Historia de Numancia*. Barcelona.
- TORRES, J. DE (2013): *La Tierra sin Límites. Territorio, Sociedad e Identidades en el Valle Medio del Tajo (S. IX-I a. C.)*. Zona Arqueológica 10. Madrid.
- VILLARONGA, L. (1969-70): “Las monedas de Iltirta con lobo en el reverso”, *Ampurias* 31-32, 259-271.
- (1978): *Las monedas ibéricas de Ilerda*. Barcelona.
- ZEHACKER, H. (1976): “Le quinaire-victoriat et la surévaluation du denier», *8<sup>ème</sup> Congrès Numismatique*, 383-393. París-Bâle.